

## SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Para dar cumplimiento a **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados** y la **Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo**, la Subsecretaría de Vinculación Política y Social, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales de las organizaciones sociales establecidas en el Estado de Quintana Roo, emite el siguiente:

### Aviso de Privacidad

La **Subsecretaría de Vinculación Política y Social** es la unidad administrativa responsable de vincular al Gobierno del Estado de Quintana Roo con la sociedad civil organizada con apego a las leyes y reglamentos aplicables, basado en la normatividad vigente aplicable al derecho a la vida privada y a la protección de datos personales.

Los datos personales de los representantes e integrantes de las organizaciones sociales recabados por esta Subsecretaría serán protegidos, incorporados a nuestra base de datos y tratados de conformidad con la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**.

### Datos personales

Los datos personales a que se refiere el presente aviso de privacidad son los que se encuentran considerados en la Fracción IX del Artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en relación con la Fracción X del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

“**Artículo 3.** Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

.....

**IX. Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;.....”

**“ARTÍCULO 4.** Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

.....

XI. Datos personales sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género;.....”

### **Domicilio**

El domicilio actual de la Subsecretaria de Vinculación Política y Social es la avenida Álvaro Obregón número 271, altos interior B Colonia Centro CP. 77000 y nuestra dirección electrónica es: [subsecretaria.vinc@gmail.com](mailto:subsecretaria.vinc@gmail.com).

### **Objeto**

Dichos datos personales serán utilizados para realizar la vinculación del Gobierno del Estado de Quintana Roo con las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Asociaciones Religiosas de conformidad con el **Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo.**

### **Datos personales solicitados**

A las Asociaciones civiles y religiosas se les solicita la siguiente información:

- Nombre y Denominación de la Asociación
- Nombre del Representante
- Teléfono
- Domicilio de la Asociación
- Teléfono celular
- Correo Electrónico

### **Finalidad de obtener sus datos personales**

La Subsecretaria de Vinculación Política y Social recaba datos personales con la finalidad de hacerlos partícipes en las siguientes actividades:

- Impartirles cursos de capacitación
- Invitación y participación en mesas de trabajo para la elaboración de políticas públicas
- Promover y concertar encuentros con el Ejecutivo del Estado
- Realizar Foros de retroalimentación con especialistas
- Hacerlos partícipes en actos, ceremonias y evento cívicos
- Hacer llegar información referente a su actividad de cada organización civil.

## Fundamento para el tratamiento de datos personales

La **Subsecretaría de Vinculación Política y Social** trata los datos personales antes señalados de conformidad con los artículos 6º Base A y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º Fracción XXXIII, 4º, 16, 17 Y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 23, 25, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo se le informa que los datos personales recibidos de manera personal o por medio de la dirección de correo electrónico serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el ordenamiento antes mencionado.

## Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales que requieran de su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

## ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos Personales? Derechos ARCO

Usted tiene en todo momento el derecho a conocer los datos personales que tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos. Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea, inexacta o incompleta; de igual manera, tiene derecho a que su información se elimine de nuestro registro o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente; así como también



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022



SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

La Subsecretaría de Vinculación Política y Social, por medio de la Unidad de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Gobierno es la encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales, así como de recibir quejas o denuncias cuando considere que su derecho ha sido vulnerado.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), presentando la solicitud respectiva a través de un formato libre ante la propia Subsecretaría de Vinculación Política y Social, o ante la **Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales**, dependiente de la Secretaría de Gobierno, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 271 Planta Alta interior "C", colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo con el LD. José Raúl Gómez Caballero quien ocupa el cargo de titular de la Unidad en un horario de atención de Lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas o mediante el correo electrónico [transparenciasegob@qroo.gob.mx](mailto:transparenciasegob@qroo.gob.mx). Comunicándose al teléfono (983) 1 29 28 67.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, en caso de que así lo decida, mediante el formato de solicitud de derechos ARCO, mismo que podrá descargarlo en la presente liga: <http://qroo.gob.mx/segob> dando click en Transparencia, luego en obligaciones de Transparencia y posteriormente se desplegará un menú y elegir la Fracción L que corresponde a "cualquier otra información" la que le desplegará a un menú donde se encuentra: **FORMATO DE SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)**, mismo que puede descargarlo para su llenado.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión a que se refiere el artículo 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

Pública; 169 de la Ley Local de la Materia; 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Asimismo, si Usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) ubicado en la Avenida Othon P Blanco Numero 66 Colonia Barrio Bravo Codigo Postal 77098, numero telefónico (983) 1 29 17 68 en esta ciudad de Chetumal Quintana Roo.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

La Subsecretaría de Vinculación Política y Social dependiente de la Secretaría de Gobierno puede cambiar o actualizarse periódicamente, por lo que se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas a las leyes, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista cambio en éste **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <http://qroo.gob.mx/segob> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que se encuentra para su consulta

Para mayor información, puede comunicarse a teléfono 01 (983)1 29 28 67